Hospital Robert Reíd Cabral apertura residencia “Nutriología Clínica Pediátrica”.

Médicos tenían unos cinco años esperando la especialidad para beneficiar a los pacientes pediátricos.

SANTO DOMINGO. - El hospital Robert Reíd Cabral dio apertura a la primera residencia de “Nutriología Clínica Pediátrica”, primera especialidad que se imparte en un centro de salud de República Dominicana, y la cual los médicos esperaban su aplicación desde hace cinco años.

El acto de apertura de la nueva especialidad en el hospital infantil-pediátrico se realizó en el salón Dr. Rafael Miranda, el cual encabezó el doctor Clemente Terrero, director del centro de salud, junto a la doctora Lina Vásquez Badía, encargada del departamento de Nutrición del centro hospitalario.

El doctor Terrero destacó que muchos médicos realizaban maestría en universidades, pero que solo aprenden conceptos teóricos, pero que en el hospital recibirán prácticas y teorías porque tratarán de manera directa con el paciente.

Destacó que el director del HRRC que la actual gestión fue que la ideó la residencia que tenía unos cincos en trámite y que al final las actuales autoridades hicieron realidad un pedido de muchos médicos que deseaban incursionar en la residencia.

“Nutriología Clínica Pediátrica”, especialidad que tiene una duración de dos años, cuenta con el aval de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y del Ministerio de Salud Pública (MSP), como profesores participan un conjunto de profesores y médicos con amplias experiencias, graduados en universidades del país y otras naciones.

La doctora Vásquez Badía resaltó que los egresados de esta especialidad contribuirán a la disminución de la desnutrición hospitalaria que es un mal que afecta la salud de los pacientes del país y el mundo.

Dijo que la residencia aportará al tratamiento nutricional de los pacientes con patología especiales como cáncer, enfermedades crónicas en pacientes ingresados que están en unidades de cuidado intensivo neonatal y pediátrico.

La residencia, destacaron que esta contribuirá a mejorar a los pacientes crónicos y aquellas que también padecen enfermedades calóricas, y aportará a disminuir mortalidad y morbilidad en los pacientes hospitalizados.

Se destaca que el departamento de Nutrición da seguimiento a los pacientes hospitalizado y brinda consultas de lunes a jueves a pacientes ambulatorios.

“Tenemos el compromiso de dar excelencia en la enseñanza con calidez y calidad humana, a la vez que se trate al paciente con principio ético”, precisó la doctora Vásquez Badía.